DNCP/DNC N° 29642/ 2016

Asunción, 13 de octubre de 2016.-

Señor
Ing. Arnaldo Gonzalez, *Director*
Sub-Unidad N°3 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
PRESENTE:

ADJUDICACION PRIMERA ETAPA - REPARO DESCRIPCION: Adquisición de Vehículos y Motocicletas para el SENEPA - ID-299913 – Exp. 326797 – RECORDATORIO DE RESPONSABILIDAD.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), sin embargo se deja expresa constancia a las justificaciones remitidas según **Nota SUOC/S3 N° 1565/2016** de fecha 10 de octubre de 2016, sobre los puntos observados en la **NOTA DNCP/DNC 27583/2016**, que, el proceso será difundido en las condiciones señaladas, siendo la Convocante la única responsable ante eventuales reclamos que pudieren surgir con posterioridad.-

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-

Por lo tanto la difusión de la Adjudicación segunda etapa en el SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Lic. Olga Candia
Jefa Dpto. Adjudicación SBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Departamento de Subasta
SBE

Vº Bº Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/OCC.-